

ACTA JUNTA DE SOCIOS

A los Señores Socios:

La compañía **CONSULTORÍA TÉCNICA CONTEC CIA. LTDA.**, en junta celebrada el día 13 de Julio de 2020, en la Ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Ciudadela Nueva Kennedy Calle Novena Oeste número 105 y Avenida San Jorge, Oficina 101-102, siendo las 09:30 horas, se reunieron las personas que a continuación se relacionan

La compañía **CONSULTORIA TECNICA CIA LTDA.** Propietaria de doscientos cuarenta y dos mil veinte y ocho (**242028**) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una; Debidamente representada por la Analista **KARINA GIULIANA CRUZ PAZMIÑO**, en su calidad de Presidente y el Ingeniero **CARLOS HERACLIO CRUZ CRUZ** Representante Legal debidamente representado por la Analista **KARINA GIULIANA CRUZ PAZMIÑO** conforme documento notariado que se adjunta al expediente de la presente Junta.

La Analista **KARINA GIULIANA CRUZ PAZMIÑO**, por su propios derechos propietaria de ciento seis mil cuatrocientos noventa y dos (**106492**) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada equivalente al **44%** del capital social. La Analista **KARINA GIULIANA CRUZ PAZMIÑO**, mediante documento notariado representa al Ingeniero **CARLOS HERACLIO CRUZ CRUZ** propietario de ciento treinta y cinco mil quinientos treinta y seis acciones ordinarias (**135536**) a 1 dólar cada acción, total equivalente al **56%** del capital social.

Constatado el quórum, se verifica la asistencia del 100% de los socios de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma La Analista **KARINA GIULIANA CRUZ PAZMIÑO** en su calidad de Presidente del Directorio y por decisión de la Junta se designa al Señor **MARCO ANTONIO MINUCHE ROMERO** como **Secretario Ad-Hoc** de la Junta. Por intermedio del Secretario se da lectura a la convocatoria de la Junta enviada a todos los Socios el día 19 de junio del 2020. De inmediato se procede a tratar el orden del día, siendo su desarrollo el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente (Representante Legal encargado).
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.
6. Plan de trabajo y objetivos para el Ejercicio Económico 2020
7. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020
8. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.



1. Conocer y resolver sobre el informe anual del Presidente (Representante Legal encargado).

Por intermedio del Secretario se procede a dar lectura al informe del Gerente de la compañía por el período 2019, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la compañía, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.

3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoria Externa los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

La Presidencia comenta sobre los informes auditados por los auditores externos de la compañía **CONSAUDI CIA. LTDA.** referente al **ejercicio económico del 2019**, el cual luego de leído y analizado entre los socios, la junta aprueba los informes de auditoría externa.

4. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019.

La Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los Socios en forma previa dar una explicación y lectura de la documentación relacionada. Verificada la documentación y conociendo que los resultados del ejercicio 2019 han arrojado una utilidad toman la decisión de que las mismas sean, distribuida las utilidades a los empleados, acto seguido aprueban por unanimidad los Estados Financieros.

5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2019.

Los Socios toman la decisión de capitalizar sus utilidades.

6. Plan de trabajo y objetivos para el Ejercicio Económico 2020

Formular una metodología que posibilite a las personas que incursionan en la licitación de los contratos, elaborando propuestas de manera precisa y eficiente. El conseguir los contratos nos va permitir un gradual crecimiento, sin embargo, es de gran trascendencia que las licitaciones que se realicen, no sólo tengan calidad en su presentación, sino que también posean un análisis exhaustivo,

Es de vital importancia adquirir grandes compromisos y responsabilidades pero con el adecuado manejo para que no hayan repercusiones negativas jurídicas, financieras y económicas para nuestra empresa.

7. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020

Toma la palabra el Presidente quien mociona a los presentes que se ratifique como auditores externos a la **CONSAUDI CIA. LTDA.**, para el ejercicio económico 2020.



8. Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020.

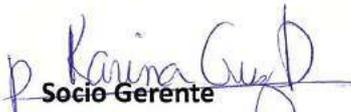
La junta decide aceptar la sugerencia del presidente y se reelige Econ. **YADIRA AZUCENA MENDOZA ZAMBRANO** como comisario para el nuevo periodo 2020.

Siendo las 11:00 horas y no habiendo ningún otro asunto que tratar, el señor presidente declara un receso para la redacción del acta, la misma que una vez redactada es leída a los asistentes, quienes la aprueban sin observaciones.

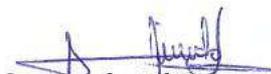
Se adjuntan a la redacción de acta los siguientes documentos:

- Informe de la Gerencia de la compañía por el año 2019,
- Informe del Comisario de la compañía por el año 2019.
- Balance General y Estado de Pérdidas y ganancias del periodo 2019
- Informe de Auditoría Externa **CONSAUDI CIA. LTDA.** por el año 2019.

El Presidente da terminada la junta, procediendo a la firma del Acta por parte del presidente y del Secretario quien dio lectura a los informes emitidos.


Socio Gerente
Ing. Carlos Cruz Cruz


Socio Presidente
Anl. Karina Cruz Pazmiño


Secretario Ad Hoc
Marco Antonio Minuche Romero